AÑO VIII. ALICANTE: Jueves 29 de Abril de 1886. NÚM. 2.239.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas al mes.
En los demás puntos. 5 » trim.
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Numero suelto. . .

REDACCION:
8, Cid, 8. (piso segundo).

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales áun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, Cid, 8, (piso segundo).

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á précios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

REORGANIZACIÓN
del partido democrático-progresista.

Jijona.— Alicante.)

Presidente honorario: D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Presidente efectivo: D. José Ayala Martinez.

Vice-presidente: D. Vicente Galiana.

Vocales: D. Francisco Sirvent y D. Francisco Garrigós Bernabeu.

Secretario: D. Vicente Lopez y Lopez.

Representante distrito: D. Vicente Galiana.

Jijona 15 Marzo de 1886.

INAUGURACIÓN DEL CENTRO FEDERAL DE VILLANUEVA Y GELTRÚ

El último domingo se verificó en Villanueva y Geltrú la inauguración del casino «Centro Federal», aprovechando para la solemnidad de este acto, la llegada á aquella villa de los ciudadanos Salmerón y Figuerola.

Fueron á esperar á los ilustres viajeros comisiones de aquel Centro, y de los Comités republicano federal y republicano-progresista, seguidas de un inmenso gentío y acompañadas de dos músicas.

Según la relación que hace *El Mensajero* de aquella villa, el tren llegó á las cinco de la tarde; la música entonó la «Marsellesa», y la muititud dió repetidos vivas á Salmerón, á Figuerola, á Ruiz Zorrilla, á Pí y Margall y á la República.

En el «Centro Federal» tuvieron que salir al balcón los Sres. Salmerón y Figuerola para satisfacer los deseos de gran número de ciudanos que, desde la calle, les vitoreaban.

A las seis de la tarde empezó el banquete con que dicho Centro obsequiaba á los viajeros, al que asistió gran número de comensales, entre ellos, representantes de varios periódicos de Cataluña y algunos de Madrid.

A la hora del cnampagne empezaron los brindis, que fueron muchos y muy notables, siendo los últimos los de los ciudadanos Figuerola y Salmerón escuchados con religioso silencio y saludados á su terminación con una nutrida salva de aplausos.

Concluído el banquete, los concurrentes se dirigieron al teatro «Artesano», en donde se celebró una velada, cuya descripción que copiamos de nuestro colega *La República*, es como sigue:

«El teatro estaba lleno de bote en bote. En el fondo del escenario se había colocado la bandera del Centro y el pendón de la sociedad coral L' Unión Vilanovesa.

Al aparecer nuestros distinguidos huéspedes en la escena, fueron saludados con una tempestad de aplausos. Ocuparon la mesa presidencial los Sres. Salmerón, Figuerola, Pelegrí, Vallés y Jover.

La orquesta dirigida por el señor Urgellés, ejecutó admirablemente la sinfonía *El Relog de Lucerna*.

Leyeron poesías los Sres. Conrado Roure, José Alegret, Pablo Barbé y Mauricio Fius, que fueron muy aplaudidos.

El mencionado coro, bajo la dirección del señor Toldrá, cantó el ¡*Groria á España*! de Clavé.

Pronunciaron discursos don Eusebio Jové, D. Baldomero Lostau, don José María Vallés y Ribót y don Laureano Figuerola.

Reasumió estos discursos el eminente D. Nicolás Salmerón. Describir el efecto mágico que produjo en el auditorio la elocuente palabra del ilustre orador, no es trabajo que podamos hacerlo cual debería hacerse. El público estaba pendiente de los labios del Sr. Salmerón y se extasiaba al escucharle.

Nuestros estimables lectores pueden calcular que los aplausos que se le prod garon no habían de ser escasos.

No extrañen que no hagamos constar siquiera el tema de los discursos que se pronunciaron. Ya hemos dicho antes que deseamos publicarlos en un número extraordinario. Hoy nos concretamos, pues, en hacer una ligerísima reseña.

Después de los discursos, el primer Concertista de guitarra, señor Tárrega, ejecutó dos bellísimas composiciones, quedando admirados de la agilidad y limpieza de ejecución; lo que le valió nutridísimos aplausos.

El secretario del Centro, don Víctor Ferrer, dió las gracias en una poesía compuesta á este objeto.

Y por último, el coro cantó el popular himno «La Marsellesa», que fué aplaudidísimo.

El público salió muy satisfecho y entusiasmado, conviniendo en que era una de las fiestas más solemnes que se habían celebrado y de la que se guardará imperecedero recuerdo.»

Al día siguiente, y después de visitar los Sres. Figuerola y Salmerón las calles más principales de la población y la biblioteca Museo Balaguer, se dirigieron á la estación del ferrocarril, en cuyo andén se había reunido gran número de personas ansiosas de despedir á los viajeros.

Subieron en el tren y un unánime y expontáneo saludo fué la despedida del pueblo de Villanneva y Geltrú.

La Unión felicita á los republicanos de aquella villa por los muchos y buenos centros de ilustración y políticos que posee, así como por el que acaba de inaugurarse.

Sigan por ese camino nuestros correligionarios y no desmayen, como seguramente no han de desmayar, ante ninguna dificultad que se les presente.

FIESTAS EN ALCOY

Según nuestro colega *Los domingos de Abril* las comparsas y músicas, que han de tomar parte en las próximas fiestas á San Jorge, son las que se indican á continuación:

Bando Moro

Comparsa de moros de Llana la cual tiene el Capitan.
Música nueva de Alcoy 54 individuos.
Comparsa de moros de Domingo Miques.
Música de Lorcha 25 individuos.
Comparsa de Chano.
Música primitiva de Alcoy 53 individuos.
Comparsa de Cordón.
Música de Vora Sequies 24 músicos.
Comparsa de Judios la cual tiene el Alferez.
Música Novisima de Alcoy 60 músicos.
Comparsa de Verts.
Música de Agres 22 músicos.
Comparsa de moros de Magenta.
Música de Guardamar 24 individuos.
Comparsa de moros Elegantes.
Música de Gayanes 14 músicos.
Primera caballeria mora ó del «Realiste.»
Música de X.
Segunda caballeria mora ó de Bequetes.
Música de Castelló 20 individuos.

Bando Cristiano

Comparsa de Andaluces la cual tiene al Capitan.
Música de Barig 21 individuo.
Comparsa de Capellanes.
Dos atambores ó cajas.
Comparsa de Tomasinas viejas.
Música de Albaida 40 músicos.
Comparsa primera de Estudiantes.
Orquesta con panderetas, vihuelas flauta y barítono.
Comparsa de Tomasinas nuevas la cual tiene el Alferez.
Música nueva de Concentaina 41 individuo.
Comparsa de Cides ó *Sids*.
Música de Luchente 25 papeles.
Comparsa de Asturianos.
Música de Beniarrés 27 papeles.
Comparsa de marinos de Colón.
Música Real de Gandia 24 papeles.
Comparsa de Aragoneses.
Música de Muro 24 papeles.
Comparsa de Estudiantes nuevos.
Música de Montichelvo 24 papeles.
Comparsa de Navarros.
Cornetas y cajas.
Caballeria cristiana del Peaco.
Cornetas y cajas.

JUSTICIA SECA.

I

ES RICO: busca en la orgía
libertinaje y placeres,
y hace de pobres mujeres
blanco de su villanía.
Practica el mal sin desdoro,
viviendo siempre en la holganza;
y echa solo en la balanza
de su amor propio, el decoro.
Consciente é inconscientemente
es de la calumnia el faro;
bebe y juega con descaro
y es casi siempre insolente.
Entiende QUE ES BIEN muy poco;
y en tanto la sociedad,
dice con cierta bondad
y aún con dulzura: ¡Qué loco!

II

ES POBRE: nunca el badajo
de la calumnia agitó,
y en toda ocasión probó,
ser fiel hijo del trabajo.
Jamás fué su norte el mal;
fué por demás indulgente,
sóbrio, bueno, indulgente,
modesto, noble, y formal.
El estudio y la honradez
fueron su más dulce encanto;
más... no siendo *todo un santo*,
bebió y jugó alguna vez.
Vive en fin como ha vivido;
y en tanto la sociedad,
dice con fiera crueldad
y áun con desden ¡Qué perdido!

—

Prueba: que el mundo malvado,
sucio, impuro y USURERO,
honra al RICO deshonrado,
y deshonra al POBRE honrado...
¡porque no tiene dinero!!...

A

***

AL FONÓGRAFO.

SONETO

Tú guardas en depósito sagrado
la música mejor, la voz humana;
de tí saldrá melódico mañana
ese Verbo divino en tí encarnado.
Centuria tras centuria habrán pasado
y el labio dormirá, ceniza vana,
mientras la voz despertará lozana
de augusto porvenir ante el senado.
¡Bien, siglo¡ Mas escucha: si en mal! (hora)
el gran nombre de Dios no centellea
en tu lenguaje frívolo y rastrero.
En el arca inmortal que abres ahora,
¿qué nombre encerrarás que digno sea
de aclamarse en el mundo venidero?

SALVADOR SELLÉS.

ALICANTE 29 de Abril de 1886

LA REUNION

DE LA ASAMBLEA REPUBLICANA.

Mañana debe reunirse la Asamblea de nuestro partido, en Madrid, para tratar de asuntos de gran interés para la democracia republicana, en medio de las aclamaciones del pueblo liberal.

Antes de abordar la apreciación del valor político de los correligionarios que se reunen y concierten, apreciación de la que prescindiremos por ahora, cumple á nuestro intento felicitarnos de la reunión de la Asamblea de nuestro partido, á la que el comité provincial ha enviado á nuestros distinguidos correligionarios y queridos amigos, D. Vicente Rodriguez y D. José M.ª Esquerdo, y nuestro periódico está representado por su director D. Rafael Sevila.

En esta Asamblea reside la fuerza moral del partido, y de ella han de salir soluciones importantes y salvadoras para nuestro partido y áun para la democracia toda.

La reunión en que figuran eminencias como Salmerón, Figuerola, Azcárate, Portuondo, La Hoz, y tantas otras puede y debe conducir á grandes cosas. A una modificación del partido democrático progresista en el sentido de dar entrada en él á los republicanos sueltos reuniendo así á todos los elementos de valía, por lo menos, y aunque esto se hiciera, se echaría de ver que el trabajo de nuestros correligionarios sería fecundo y patriótico.

Pero no adelantemos los acontecimientos; deber nuestro es tener al tanto de lo que ocurra á nuestros correligionarios y á este fin publicaremos cuantas noticias políticas y correspondencias nos envíe nuestro director y los corresponsales de la córte.

CARTA DE RUIZ ZORRILLA

Señores don Enrique Calvet y don José Maria Gomez.

Madrid.

Paris 8 de Abril de 1886.

Mis queridos amigos: He recibido la comunicación en que ustedes me dan cuenta de los acuerdos tomados en la sesión celebrada el 22 de Marzo por el comité republicano-progresista de la provincia de Madrid. Envio á ustedes y á los demás individuos de ese comité la expresión sincera de mi mas profunda gratitud, por la adhesión entusiasta con que me distinguen.

Al manifestarme que esa adhesión se extiende, no solo á mi política, sino también á los procedimientos que juzgo decisivos para reintegrar á la nación en su soberania, veo que ustedes reconocen la necesidad de poner fin al vergonzoso espectáculo á que Europa está asistiendo, cuando contempla á nuestra grande y amada patria vencida por un soldado desleal y humillada á los piés del extranjero.

Hasta en los momentos en que el gobierno austro-borbónico, producto solo de una sublevación triunfante, quiere cubrirse con apariencias de legalidad, valiéndose para ello de un sistema electoral caprichoso y ficticio, la conciencia del pais se manifiesta vigorosamente exigiendo de nosotros sacrificios que no debemos rehuir y que todos los republicanos coaligados sabrán realizar, pues de de ellos hoy dependen el porvenir y el honor de España.

Es siempre de ustedes afectísimo amigo.—*M. Ruiz Zorrilla.*

ABNEGACIÓN PREMIADA POR UN OBISPO

Leemos en nuestro apreciable colega local *El Graduador*, correspondiente al dia de ayer:

«ACTO DE ABNEGACIÓN.—Se nos ha referido un suceso que merece ser publicado.

Hace unos dias maniobraba una máquina en la estación de Orihuela, cuando vino á colocarse inadvertidamente en la vía, un niño de corta edad. Ver el jefe el peligro que corria y arrojarse sobre él dejando escapar de sus lábios una frase de la que tal vez no se dió cuenta el mismo individuo, fué obra de un momento. El niño, quedó en salvo.

Pero hé aquí que según se nos cuenta, dos sacerdotes oyeron la frase á que aludimos y llenos de remordimiento, dieron cuenta al obispo, quien, al parecer, ha dictado una pena que, en la iglesia, se considera muy grave.

Los padres del niño, bendecirán en cambio, el arrojo y comportamiento loable del espresado jefe.»

A decir verdad, el proceder de su ilustrísima el obispo de Orihuela, no nos sorprende; es el mismo que empleó siempre; es el mismo que empleará mañana. Porque el Sr. Guissasola, es el mismo mitrado que rechazó el dinero producto de una función dramática, áun siendo para socorrer á los inundados de Orihuela, y tomó y distribuyó lo recaudado por una corrida de toros.

¡Siempre la intransigencia!

Por lo demás, si es cierta la noticia publicada por *El Graduador*, felicitamos á ese empleado del ferrocarril de Orihuela, cuyo nombre sentimos ignorar, y le suponemos un hombre digno y honrado, cuyos sentimientos de amor á la humanidad á probado con un acto de heroismo, salvando la vida de un sér inocente. Gracias á su arrojo una madre abraza al hijo de su corazón, le besa y bendice al salvador de su hijo.

¡Qué más recompensa!

Si en cambio el señor obispo excomulga y maldice, poco debe importarle al hombre honrado.

La moral es un código divulgado en la conciencia humana por voz que no podemos desoir, por autoridad que no podemos negar; un código que no mira tanto á las acciones como á los resortes de las acciones, á sus impulsos generales ó móviles; un código de tal pureza que nos prescribe elevar nuestra vida individual á ley humana de conducta, á modelo y tipo de toda existencia; un código que nos impone deberes con la naturaleza, deberes con la sociedad, deberes con nosotros mismos, deberes con nuestros semejantes y deberes para con Dios; pero al imponerlos exige sean cumplidos por mandatos de nuestra razón y no de ningún otro poder, por determinaciones libres de nuestra voluntad y no por ninguna otra fuerza. Y como el jefe de estación de Orihuela, ha cumplido perfectamente con la ley de ese código que le marca «amar al prójimo» poco le debe importar, como poco habrá importado á los padres y familia del niño por él librado de una muerte segura, el anatema de un clérigo que mira no el fondo, si no la forma de las acciones humanas.

Crónica local y general

Ayer cesó en el cargo de Interventor de esta sucursal del Banco de España, el Sr. D. Francisco Gonzalez que como oportunamente anunciamos, fué nombrado para desempeñar igual destino en la sucursal de Palma de Mallorca.

Nuestro querido amigo que tan gratos recuerdos deja en el comercio de esta plaza, saldrá probablemente en el vapor del próximo martes para encargarse de aquella intervención.

Sentimos de todas veras el traslado de tan probo é inteligente empleado, congratulándonos á la vez por su ascenso.

Según noticias recibidas ayer por telégrafo, ha habido una colisión entre los vapores Vargas y Caridad á la entrada del puerto de Cartagena, envistiendo este al primero.

No se habla de desgracias personales y esperamos con ánsia los periódicos de aquella localidad que nos darán noticias detalladas de tan deplorable suceso.

La empresa del teatro Principal que aspira á satisfacer al público antes que á buscar un negocio en la temporada de ópera que debe inaugurarse el sábado próximo, nos ruega hagamos saber que la entrada general en las cuatro funciones de la célebre Scalchi, costará 4 rs. como en las demás de la temporada y no 6 reales como se fija en la lista de abono. Con esta modificación resulta bastante beneficiado el precio de los palcos que como todos saben se abonan sin entrada. En virtud de esta determinación los lotes de entrada serán de 20 y costarán 18 pesetas.

Ayer tomó posesión de su destino de interventor de la Sucursal del Banl co de España en esta plaza el señor don Esteban Vela, de cuya laboriosidad é inteligencia tenemos los mejores antecedentes pues obtuvo el primer lugar en las oposiciones últimamente celebradas en Madrid para la provisión de dichas plazas.

Los fusionistas ponen de oro y azul á su correligionario D. Leopoldo de Lausat, presidente del comité provincial y senador electo, fundándose para sus amargas quejas en las componendas habidas entre dicho señor y los conservadores romeristas.

En cambio no falta quien censure duramente á los candidatos ministeriales derrotados que deben la mayor parte de los otros obtenidos al antiguo partido moderado que acaudilla en la Marina el Sr. D. Juan Thous.

Lo que no sabemos es como calificarán unos y otros y sobre todo el gobierno, la conducta del Sr. Banquells.

En el tren correo de ayer salió para Madrid el director de *La Gaceta* D. Justo Delgado diputado electo por el distrito de Denia. A la estación fueron á despedirle los Sres. Celdrán Perez Aznar, Molina, Zaragoza, Carratalá y Dessia (D. A.) Soler, Carratalá y varios otros correligionarios y amigos.

El Estandarte habla de *nubes negras* que cubren el cielo de la política fusionista y señala con el dedo algunas, más ó menos grandes, que se ven en el horizonte; pero entre esas *nubes negras* no ha divisado el diario conservador esta que ha visto *El Resúmen*:

«En algunos círculos políticos se comentaba anoche un acuerdo del Consejo de Estado, que se reunió ayer en pleno.

Parece, segun dice un diario de la mañana, que, á propuesta de no sabemos qué consejero, se acordó protestar ante el presidente del consejo de ministros de las alusiones hechas respecto del señor Abascal, en su brindis del banquete del Vivero.

Los consejeros encomendaron al presidente señor Pelayo Cuesta, el encargo de hacer llegar esta protesta al señor Sagasta, y no sabemos si el primero lo cumplió ayer mismo, aunque parece que por la tarde estuvo en la presidencia.

Hoy se dice que los señores Sagasta, Pelayo y Abascal deben celebrar una entrevista para poner término á este asunto.»

¿Y se lo pondrán sin que el señor Abascal dé públicas satisfacciones al alto cuerpo?

Allá veremos.

Lógica conservadora.

Dice «La Epoca» hablando de la elección del Sr. Pí:

«¡Buen contingente puede dar de sí una causa que cuenta en todo el país con 30.000 partitarios, dividido en 30.000 partidos republicanos!»

¿Treinta mil republicanos solamente?

El dia que haya sufragio más amplio lo veremos.

El Imparcial no está satisfecho —¿como habia de estarlo?—de que los republicanos coligados creamos que el derecho de insurrección supsiste, siempre que un país esté regido por poderes inamovibles, carezcan de derechos individuales suficientemente garantidos, del sufragio universal y de un código fundamental revisable.

«Ee modo, escribe *El Imparcial*, qne en materia de insurecciones, según el código de los referidos colegas, puede observar el país, como el quinto, á quien la leian la ordenanza; con decir que vivimos de milagros, está sabida la elección.

O lo que es lo mismo; según esa teoría de los citados periódicos, así con la monarquía como con la República hay derecho á sublevarse siempre que se pueda.»

Hay un poco de exageración en lo que dice *El Imparcial* y nos conviene calmar sus temores.

Como la monarquía conculca siempre los derechos, hay, como dice el colega, el de sublevarse siempre que se pueda.—Rigiendo la monarquía, esto es evidente.

Pero en una República que reuna los requisitos que hemos enumerado, el sublevarse es un crímen.

¿Por qué esa diferencia? Porque con la monarquía no se puede nada sin la voluntad de uno solo ó de un puñado.

Y con la República democrática, el pueblo siempre soberano, lo puede todo sin salir de las vías legales.

Por lo demás, no se alarme *El Imparcial*. La República que vendrá por lo coalición, dará satisfacción á todas las necesidades de España.

El Imparcial no será el último en adherirse á ella.

Gacetillas

Las mujeres terribles.

De una que corta orejas y de otra que mata toros hablan los periódicos de provincias recibidos ayer.

Respecto á la primera, he aquí lo que dice un periódico valenciano:

«Un sujeto fué detenido en la calle de Migueletes por una graciada jóven de 20 años, que, queriendo sin duda vengar alguna ofensa, sacó una navaja de regulares dimenciones, y del primer golpe le cortó la oreja á su infiel amado.

De no acudir con oportunidad los guardias de órden público la «Otela» dá fin de su «Desdémono» en pocos momentos.

—Ya que te hacías sordo á mis ruegos—dicen que decía la agraciada jóven al ser conducida á la prevención, —para nada te sirve lo que te he cortado.

Y allá va el segundo «caso».

En la Plaza de Toros de Alcalá de Guadaira se verificó el domingo una corrida de novillos, que ofreció una gran novedad. Habia sido contratada para estoquear una res una señorita muy conocida por sus aficiones al toreo.

Un gentío inmenso presenció el espectáculo. Llegó la hora. La señorita se dirigió á la fiera con la mayor serenidad y desenvoltura, pasó con maestria, y con una buena estocada dió muerte al novillo.

El entusiasmo del público, ante tan inesperado trabajo, fué indescriptible; la «matadora» fué vitoreada y pasada en triunfo por la plaza.

ALMANAQUE

SOL	Santo de hoy	LUNA
Sale	San Pedro	Sale
5'2 m	Santo de mañana	1'50m
Pónese	Nuestra Sra. del Villar	Pónese.
6'53 t.		11'55m

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del dia 15 Abril de 1886

Barómetro	755'99
Termómetro	21'2
Viento	S.CViento
Atmósfera	Despejad
Mar	Oleaje
Temperatura máxima del aire á la sombra	2'30.
Id. mínima durante la noche	11'6
Irradiación nocturna	
Evaporación enmilím	2'14

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES ANOTADAS EN EL DIA DE AYER

	Defunciones	Nacimiento
Varones	2	»
Hembras	1	1
Total	3	1

Reclamos

POSTRE DE MODA.

Hemos tenido el gusto de probar los esquisitos *dátiles indios*, que se han recibido en el acreditado establecimiento de D. Juan Fernandez, tienda de Ansaldo y cuyo postre, por su clase especial, recomendamos á nuestros lectores. Se detallan al ínfimo precio de dos reales libra.

Para dar á conocer la variedad de artículos que se espenden en este establecimiento, publicamos en la sección de anuncios su nomenclatura.

ANISETES.

En el acreditado establecimiento de Jaime Garcia Moll *La Mallorquina* se ha recibido procedentes de Mallorca los mejores anisetes de Monacor y Santa Maria, expendiéndose desde 1, 50 á 3 ptas. litro, y en garrafones de 3y 3¼ litro de 6 á 10 ptas. uno, segun calidad incluso envase.

De igual procedencia y en garrafones de 3 y 3¼litro hay un especial anisado doble que se espende á 5 ptas. garrafon; las legítimas sobrasadas mallorquina, á 3,75 ptas kilo; el inmejorable queso mahonés á ptas. 1,75 kilo, y las renombradas aceitunas de Lluc verdes y negras á 2 ptas. garrafon.

En cuanto á vinos, licores y aceites, como es difícil enumerar la multitud de clases con que cuenta este establecimiento, se recomienda la lectura del anuncio que acompaña en el que solo se enumeran los mas conocidos y acreditados. 6, *Paseo de Mendez Nuñez*, 6.

GARBANZOS

legítimos de Fuente-Sauco, de enormes tamaños y finísima cochura, sus precios 10, 12, 13, 14 y 16 pesetas la arroba,y los llamados padres á precioseeconómicos con relación á tan excélnte calidad.

Jamones.—Abundante surtido de los afamados gallegos, extremeños y otroe que se expenden á precios sumamente conómicos.

El mejor salchichon deWich á 22 rs. kilo 1.ª calidad, y á 21 id. id. el de 2.ª id—Los mejores quesos de bola á 17 rs. pieza y 10 rs.kilo.—El tocino superior á 6 1/2 rs. kilo—La reina de las mantecas de vaca á 20 rs. id.—La de Suecia, ó sea la mejor que hasta el dia se conoce á 6 pesetas kilo; la inglesa de 1.ª á 4 id.—En licores, vinos generosos y extranjeros, tengo el mayor surtido, y los precios más reducidos con relación á sus relativas clases

En Alicante se vende en el acreditado establecimiento de Serafin Sanchez, Princesa, 19, los choriceros.

Asociación benéfica de Nuestra Señora DEL REMEDIO.

Ausente de esta capital la excma. señora marquesa de Benalúa, presidenta de dicha asociación se suplica á las personas piadosas que los objetos que tengan á bien regalar para la rifa que anualmente por la feria de la Santísima Faz se celebra por dicha asociación en beneficio del Asilo de Nuestra Señora del Remedio y que en las invitaciones se decia llevaran á casa de dicha señora marquesa, se servirán ponerlos á disposición de la señora vice-presidenta doña María Granado de Campos, Plaza de la Constitución, núm. 12.

CAMBIOS

COTIZACIÓN DEL DIA DE AYER

	Fechas	Papel	Dinero
Lóndres	90 d.		
París	8. d. v.	4'84	
Mar. Cette.		4'85	
Havre		4'85	
Madrid			
Barcelona		Par	
Cádiz		1/4	
Málaga		1/4	
Sevilla		1/8	
Valencia		1/8	
Murcia			
Orihuela			

Descuento por la Sucursal del Banco 4 por 100.

Ultima hora

Telegramas

(*De nuestro servicio particular.*)

PARÍS 28 (6'25 t.)

4 par 100 esterior, español, 57'37

La opinión unánime de los periódicos y del parlamento, es que la habilidad de Freycinet en el asunto de Grecia, ha superadò á lo que de él se esperaba, atendida la poca que demostró en el de Indo-China.

LONDRES 28.

Recibiéndose noticias de Grecia, desfavorables al arreglo. El espíritu que se cree imperará en las cámaras convocadas será favorable á la guerra.

ROMA 28.

Se ha publicado el decreto de disolución de las córtes, en vista de la actitud de Grecia, aceptando la mediación francesa.

El cólera sigue haciendo estragos en Briudis y Otranto. En el primer punto han ocurrido en el dia de ayer cuatro invasiones y tres defunciones.

MARSELLA 28.

Acaba de entrar en este puerto el vapor que se esperaba, procedente del Tonkin, y conduciendo tropas. No ocurre novedad á bordo, pero se han tomado todo género de precauciones sanitarias sometiéndole á una rigurosa observación, para impedir que se propague el cólera en caso de que en el buque viniera el gérmen del terrible huésped del Ganges.

MADRID 28 (8'25 n.)

Bolsín.—Contado, 59'0 .—Fin mes 59'50.—Exterior, 58'95.—Amortizable, 75'55.—Cubas, 88'90—Banco 338'50.—Barcelona; interior, 59'05.—Exterior, 59'08.—Lóndres, sin partes.

En el salón de conferencias han sido hoy muy comentados los discursos pronunciados anoche en el círculo demócrata-progresista por los Sres. Pí y Salmerón.

Con este motivo decian los republicanos que la reunión de anoche es la primera de importancia que celebra el partido de la coalición, y la que demuestra la importancia de éste.

Hoy han despachado con S. M. la reina los ministros de Hacienda y Gobernación, poniendo á la firma varios decretos de escaso interés.

MADRID 28 (10'15 n.)

Para el dia 5 del próximo Mayo quedará terminada la combinación de gobernadores.

Los ministros han celebrado esta noche consejo de ministros, ocupándose en continuar examinando los presupuestos del Sr. Camacho. También se han ocupado algo de gobernadores.

(*Agencia Madrileña.*)

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA.
Angeles, 14.

Nuestros lectores que deseen comprar obligaciones de la villa de París, empréstito 1871, pagaderas á plazos mensuales, pueden llenar, firmar y dirigir bajo sobre, el boletín que á continuación sigue á la

CASA GENEAAL DE AHORROS Y DE CRÉDITO,

Sociedad anónima.—Capital 1.000,000 de francos

116, Place Lafayectte, Paris.

Yo...(apellidos)...(nombres)...(profesión)...(que abi- o en...calle de...núm...provincia de.., declaro comprar á la caja general de ahorros y de crédito, una obligación 3,[°] empréstito 1871 de la villa de Paris, al precio neto de quinientas sesenta pesetas, pagaderas en cincuenta y seis recibos mensuales de diez pesetas cada uno, que me serán presentados en mi domicilio.

La obligación 3,[°], empréstito 1871, de la villa de Paris, se sortea cuatro veces por año, los días 10 y 20 de Enero, 10 y 20 de Abril, 10 y 20 de Julio y 10 y 20 de Octubre.

Cada corteo consta de	1 premio de	100,000 francos	100.000 frs.
	2 ,, ,,	50 000 ,,	100.000 ,,
	10 ,, ,,	10.000 ,,	100.000 ,,
	75 ,, ,,	1.000 ,,	75.000 ,,
	88 precios	Total	375.000 frs.

Hasta el pago completo, el comprador participa de diez y siete sorteos de 1496 premios de los cuales diez y siete son de 100.000 francos.

Estos 1496 premios representan un capital de seis millones trescientos setente y cinco mil francos.

El primer recibo de diez pesetas que me será presentado el..., indicará el núm. de la obligación y tendré derecho inmediatamente á los cupones de interés y á todos los sorteos, como si el pago íntegro estuviera ya efectuado. Los otros 55 recibos me serán presentados el... de cada mes.

(Fecha y firma.)

AGUAS DE CARABANA

salinas sulfuradas, sulfatado sódicas

Autorizados oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina, de introducción y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas.

UNICAS EN SU CLASE

han obtenido medallas de oro y diplomas de honor.

Se entrega ó remite grátis á todos los que la soliciten la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar cambien en la misma por *médicos químicos é ingenieros*, que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composición analítica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultodos opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia,

Se halla en todas las farmacias y droguerías.

Depósito general: R. J. Chávarri, ATOCHA, 87 MADRID.

DEPOSITO EN ALICANTE:

Doctor Gadea, San Francisco, 26.

Farmacia de la Viuda de Rodriguez Hernandez.

Depositario general y propietario R. J. hávarri. 87, alle de Atocha, 87, Madrid.

CASI DE BALDE

42 piezas formando un hermoso servicio de mesa, de plata alfinide, todo por 2) pesetas.

Por causa de liquidación se hace una rebaja de 15 por 100 á una gran cantidad de objetos de plata alfinide.—Argenterie Alfinide.

POR 20 PESETAS!!!

que apenas representan la mitad del coste de la mano de obra. Enviamos el siguiente servicio de mesa, de plata alfinide, que se ha estado vendiendo á 60 francos. Dicho servicio se compone de las piezas siguientes:

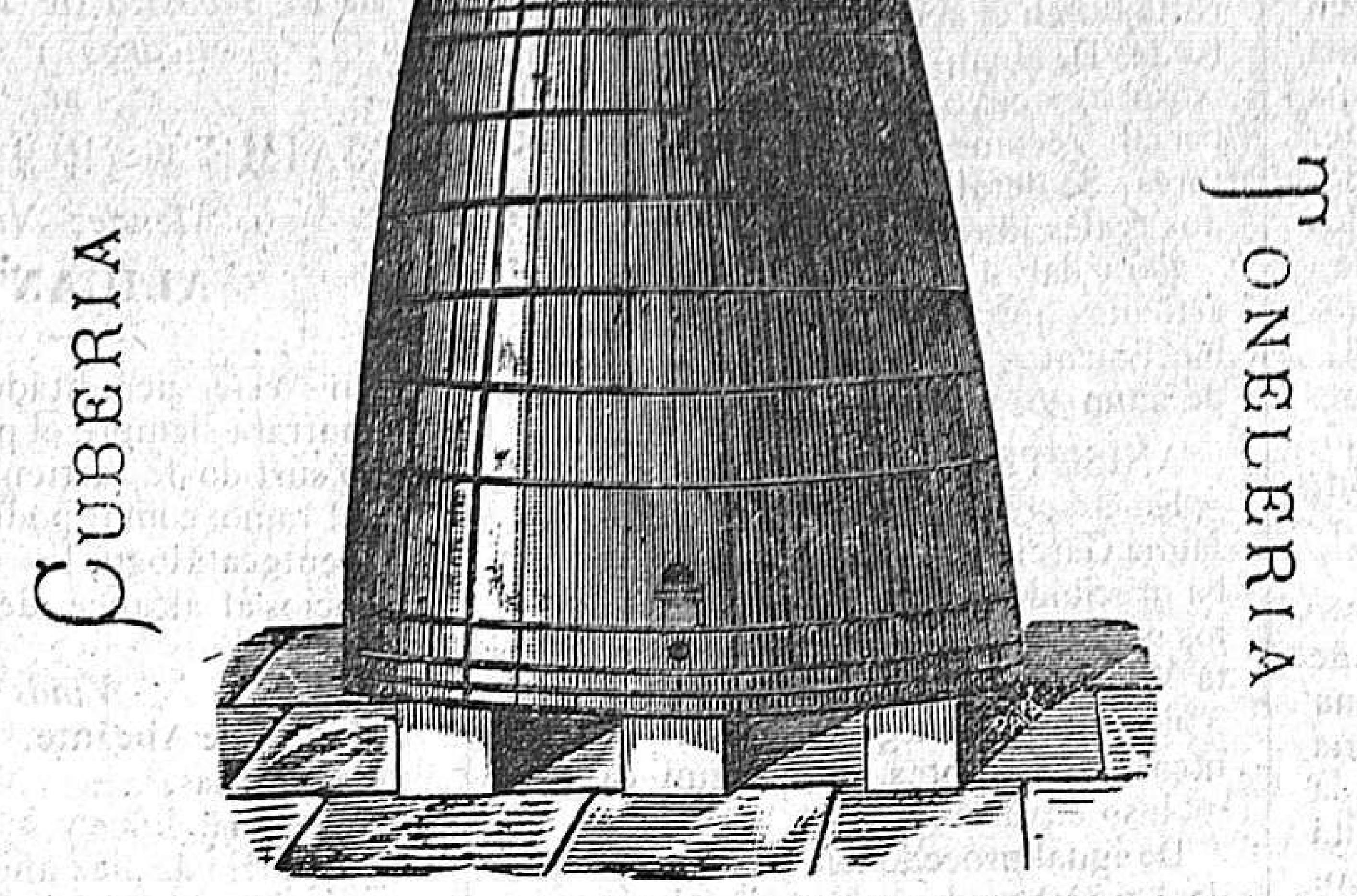
6 magníficos cuchillos de mesa de plata alfinide,
6 id. tenedores de id. id. id
6 cucharas para sopa de id. id id.
6 id. para id. de id. id. id.
1 cucharón para sopa de id. id. id.
1 id. para legumbres de id. id. id.
3 copas para huevos hervidos de id. id. id.
2 tazas de postres de id. id. id.
1 hermoso pimentero de id. id. id.
1 colador para thé de id. id. id.
3 magníficos azucareros de id. id. id.
6 hermosos apoyos para cuchillos de id. id. id.

42 piezas de plata alfinide, blancura garantizada por diez años.

Para recibir estos 42 magníficos objetos, formando un completo servicio de mesa, franco de porte y á domicilio á los ocho dias de hecho el pedido, dirigirse al depósito general y fábrica de objetos de plata alfinide M. RUNDBAKIN, 2 B. HEDWIGGASSE 4, VIENA (AUSTRIA), remitiendo 20 pesetas en sellos españoles y en carta certificada.

t Remitiendo 25 pesetas en billete de Banco y carta certificada se obtendrá odemás un servicio de póstres de 12 piezas, que hacen con el arriba indicado servicio 54 piezas franco de porte y á domicilio.

MANUEL TORRENT Y COMP.ª



Fudres de roble con hierro correspondiente válvula grifo y puerta listo á recibir vinos; (precio en esta). De 500 arrobas de 17 litros, pesetas 1'25 arroba.—De 400 id. id., 1'30 id —De 300 id. id., 1'35 id.—De 200 id. id., 1'40 id.—De 150 id. idem, 1'45 id.—De 100 id. id., 1'50.

Toueles roble con hierro correspondiante y listos á recibir vinos; (precio en esta.) De 100 arrobas ó sean 150 cántaros, pesetas 0'84 cántaro y de 1'25 arroba. —De 80 id. ó sean 120 id., pesetas 0'88 cántaro y de 1'30 arroba.—De 60 id. ó sean 85 id. pesetas 0'78 cántaro y de 1'10 arroba.—De 50 id. ó scan 75 id. pesetas 0'80 cántaro y de 1'15 arroba.—De 40 id. ó sean 60 id. pesetas 0'82 cántaro y de 1'20 arroba.

Trasportes de roble construcción francesa. De 95 á 100 kilógs. peso, y de 580 á 600 litros cabida, pesetas 38.—De 85 á 90 id. id., y de 580 á 600 id. id. pesetas 36.—De 80 á 85 id. id., y de 580 á 600 id. pesetas 34.—De 75 á 80 id. id. y de 580 á 600 idem id. pesetas 30.

Memioch ó bocoy, casco castaño y foado roble, de 600 á 610 litros cabida, pesetas, 26.—Id. id. de 540 á 560 litros cabida, pesetas 25.—Id. 520 á 550 ptas. 24

Conos de pino abeto con hierro correspondiente, válvula, grifo, apurador y puerta de caoba, listo para recibir vino; (precio en esta). De 500 arrobas de 17 litros, pesetas 0,62.—De 1.000 id. id., pesetas 50.—De 1.500 id. id., pesetas 44.—De 2.000 id. id., pesetas 36.—De 3.000 id. id., pesetas 30.—De 4.000 id. id., pesetas 26.—De 4.500 id. id., pesetas 25.—De 5.000 id. id., pesetas 23.

Cubas de pino que se utilizan en varias partes de la Mancha, y que son muy útiles para los labradores que las utilizan en los sitios donde no tienen local para conos, y en poco coste almacenan y conservan sus vinos: esta clase de cubas, llevarán el hierro correspondiente, para no tener que embrear, como lo vienen haciendo hasta aquí; porque la brea siempre es perjudicial al vino. Esta clase de cubas lo mismo que los conos por su solidez y baratura son el enemigo mortal de las tinajas; los precios son sumamente baratos (y son como sigue):

Cubas de pino abeto. De 500 arrobas de 17 litros con hierro correspondiente á pesetas 70.—De 400 id. id, á pesetas 80.—De 300 id. id., á pesetas 90.—De 200 id. id. id., á pesetas 1.—De 100 id. id., á pesetas 1'50.

Estos precios son al contado.

Haciendo giro el comprador á 8 d v se cargará el quebranto y timbre.

Id. id. id. á 90 d v se le cargará el 2 por 100 sobre el importe.

Las letras de 8 y 90 d f serán aceptadas por los compradores al hacer la remesas

INVITACION Á LA GRAN

LOTERIA DE DINERO

Legalmente garantida por el alto Gobierno en HAMBURGO

500,000

Marcos

como premio máximo ofrece en caso más afortunado la novísima gran *Lotería de dinero* garantida por el Estado Hamburgo.

En especial además:

1	premio extraor. de Marcos		300,000
1	premio	Marcos	200,000
2	,,	,,	100,000
1	,,	,,	90,000
1	,,	,,	80,000
2	,,	,,	70,000
1	,,	,,	60,000
2	,,	,,	50,000
1	,,	,,	30,000
5	,,	,,	20,000
3	,,	,,	15,000
26	,,	,,	10,000
56	,,	,,	5,000
106	,,	,,	3,000
253	,,	,,	2,000
512	,,	,,	1,000
818	,,	,,	500
31,720	,,	,,	145

16,9 o premios á M. 300, 200, 150, 124, 100, 94, 67, 40, 20.

Esta gran *Lotería de dinero* está aprobada por el alto Gobierno del estado en Hamburgo, garantizando el pronto pago de todos los premios con toda la Hacienda del Estado. Por eso goza esta Lotería en todas partes la mayor popularidad, pudiéndose recomendar la participación en ella con propiedad á todo el que quiera ofrecer la mano á la fortuna formalmente.

La novísima gran *Lotería de dinero* consta de 100,000 billetes con 50,500 premios y 1 premio mayor conforme á la lista de premios adjunta. El capital total que se ha de sortear importa

9.550,450 MARCOS

La principal ventaja de esta *Lotería de dinero* consiste en la circunstancia favorable que todos los 50 500 premios, especificados en la lista adjunta, lleguen á decidirse dentro pocos meses ya con seguridad y sucesivamente en siete secciones.

El premio mayor de la primera sección importa 50,000 Marcos aumentando con la segunda sección hasta 60,000, tercera 70,000, cuarta 80,000, quinta 90,000, sexta 100,000 y séptima hasta eventualmente 500,000, pero en especial 300.000, 200,000 Marcos, etc.

Ruégase á los favorecedores incluyan los importes justos en los pedidos en billetes de banco ó giros mútuos.

Para la extracción de premios de primera sección cuesta:

1 billete original entero pesetas 7'50.

1 medio billete original pesetas 3'75.

Cada uno recibirá los billetes originales provistos de las armas del Estado, como igualmente el plan oficial de sorteo, del cual se podrán ver todos los detalles. Inmediatamente después del sorteo recibirá cada participe la lista oficial de premios, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se efectuará pronto conforme al plan bajo garantía del Estado.

En el caso poco probable que no conviniera al receptor el plan de sorteos, estamos siempre dispuestos á reencargarnos de los billetes que no le conviniesen, antes del sorteo, y devolver el importe recibido por ellos. Si se desea, se remitirá el plan oficial de sorteos gratis de antemano para enterarse de él. Para poder con cuidado ejecutar todos los medios, rogamos nos los dirijan directamente lo más antes posible, pero siempre antes del

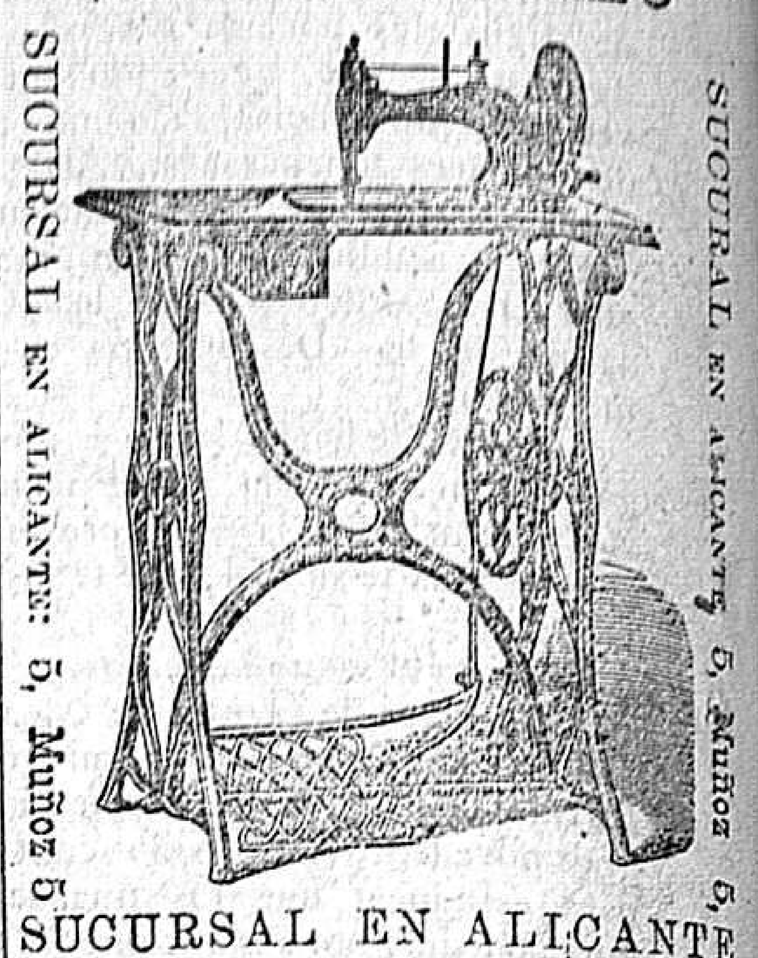
30 de Abril de 1886

WEHLING Y COMPAÑIA

ESPENDEDURÍA PRINCIPAL

HAMBURGO

MÁQUINAS PARA COSER SINGER



SUCURSAL EN ALICANTE

5 — *MUÑOZ* — 5

El ÚNICO fabricante que por sus legítimas máquinas ha obtenido en la exposicion de Amsterdam la más alta recompensa, el

DIPLOMA DE HONOR

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA



VAPORES CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Vera Cruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guanaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

VAPORES CORREOS A MANILA

con escalas en PORT SAID, ADEN y SINGAPORE, y servicio á ILOILO y CEBÚ

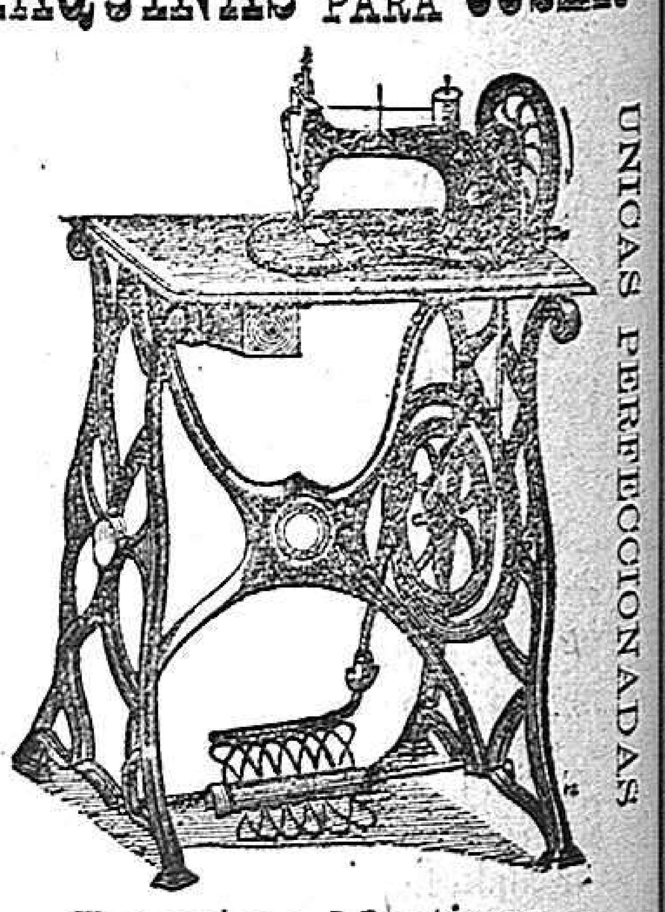
SALIDAS MENSUALES

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para más informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañia.

MAQUINAS PARA COSER



Francisco Martinez

MENDEZ-NUÑEZ, 6, y ANGELES, 2

Suaves, duraderas, silenciosas, puntada sin igual, garantia eficaz, solidez y elegancia, ultimas mejoras, sin rival, ajuste esmerado, plazos á gusto del comprador.

Máquinas para hacer media; máquinas para calcar maderas; máquinas para cortar; ojales; máquinas para coser, con mucha máquina especialidad, que siendo un juguete hace un cosido tan perfecto y duradero como las de cadeneta que se han usado hasta ahora.

Surtido de hilos, sedas, agujas y piezas sueltas para máquinas de todos los sistemas conocidos. Se componen máquinas de todos los sistemas antiguos y modernos. Enseñanza gratis á domicilio.

Aparatos para bordar con variedad de sedas, aplicables á las mismas máquinas. Aparatos remendadores para surcir ropa blanca

Venta al contado y á plazos.